Guayaquil, Julio 15 del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
UNISOFT S.A.
Ciudad.-

Estimados señores :

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la ley de compañías vigente en resolución 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañía publicado en el registro oficial 44 del 13 de Octubre de 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la gestión administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del 2006, en espera que la situación económica en nuestro país mejore en el presente año.

Adjunto los informes de los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2006 para que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de un pronunciamiento al respecto.

Los informes están de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y de mas objetivos trazados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Muy Atte.,

FERNANDO ICAZA MORLA
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 AGO 2007
Paola Pinoargote
GUAYAQUIL